

BIBLIOGRAFÍA.

- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Páginas Webs de aquellos Organismos y/o Administraciones relacionados con el contenido del temario.

18- BASES ESPECÍFICAS DEL PROCESO SELECTIVO DE TÉCNICO/A SUPERIOR

Plaza: TÉCNICO/A SUPERIOR (Personal Funcionario)

Destino Funcional: Planificación y Gestión para la Conservación, Construcción y Explotación de Vías.

Número de plazas: 1

O.E.P.: 2020- 1 plaza– Turno Promoción Interna

Perteneciente a la:

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Técnico Superior.

Grupo: A- Subgrupo A1

Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Título de Grado en Ingeniería Civil o titulación equivalente conforme a la normativa vigente.

Otros requisitos:

- Carnet de Conducir B en vigor: Este requisito se acreditará mediante copia simple del permiso de conducción B (la copia deberá estar completa, anverso y reverso).

Previo al nombramiento como Funcionario de Carrera, este requisito deberá además acreditarse con un certificado de saldo de puntos expedido por la Dirección General de Tráfico.

Derechos de examen: 40,00 €

Fase de Concurso

Se efectuará de conformidad con lo establecido en las Bases Generales publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 80, de 29 de abril de 2021, y su modificación tras interpretación del Tribunal Supremo, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 230, de fecha 2 de diciembre de 2021.

Fase de Oposición

La Fase de Oposición, de carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes, tendrá carácter eliminatorio siendo preciso que los aspirantes obtengan un mínimo de 5 puntos sobre 10 en ella. Constará de un único ejercicio de carácter teórico-práctico, compuesto por dos partes:

Parte Teórica: En esta parte las personas aspirantes deberán desarrollar por escrito dos temas según el siguiente detalle:

- Un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en las Bases Específicas sobre temas comunes (La puntuación máxima será 2 puntos).
- Un tema a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, igual para todos/as los/as aspirantes, de entre las materias establecidas en las Bases Específicas sobre temas específicos (La puntuación máxima será 3 puntos).

Parte Práctica: Consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio. (La puntuación máxima será 5 puntos).



El tiempo para la realización del ejercicio teórico-práctico será determinado por el Tribunal previo al comienzo del mismo, no siendo éste superior a 3 horas.

La calificación de la Fase de Oposición estará determinada por la suma de las puntuaciones de cada parte del ejercicio teórico-práctico.

TEMARIO

TEMAS COMUNES

TEMA 1. LA JEFATURA DEL ESTADO: LA CORONA. FUNCIONES CONSTITUCIONALES. SUCESIÓN. REGENCIA. REFRENDO.

TEMA 2. LAS CORTES GENERALES: COMPOSICIÓN. ATRIBUCIONES. FUNCIONAMIENTO. ORGANIZACIÓN. LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES.

TEMA 3. EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN. RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES GENERALES.

TEMA 4. EL PODER JUDICIAL. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. ORGANIZACIÓN. COMPETENCIAS. LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA.

TEMA 5. LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: NATURALEZA. ORGANIZACIÓN. FUNCIONES. COMPOSICIÓN. COMPETENCIAS. LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL. LOS CONFLICTOS CONSTITUCIONALES.

TEMA 6. LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES. PROCESO DE DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL.

TEMAS ESPECÍFICOS

TEMA 1. CARRETERAS (I): CLASES DE CARRETERAS Y DENOMINACIÓN. CLASIFICACIÓN. RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA. CATÁLOGO DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA.

TEMA 2. CARRETERAS (II): REFUERZOS DE FIRMES DE CARRETERAS.

TEMA 3. OBRAS DE PASO DE CARRETERAS DE LAS REDES PROVINCIALES: PUENTES, VIADUCTOS Y NORMAS APLICABLES A SU PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN. OBRAS DE FÁBRICA.

TEMA 4. SEGURIDAD VIAL EN TRAVESÍAS URBANAS. MEJORAS DE LA CONVIVENCIA VEHÍCULO PEATÓN. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA.

TEMA 5. GEOTECNIA (I): INESTABILIDAD DE LADERAS. CLASIFICACIÓN DE MOVIMIENTOS DE LADERA. CORRECCIÓN DE DESLIZAMIENTOS. MUROS, ANCLAJES Y PROTECCIONES.

TEMA 6. GEOTECNIA (II): SUELOS ESTABILIZADOS IN SITU. MATERIALES TRATADOS CON CEMENTO (SUELOCEMENTO Y GRAVACEMENTO).

TEMA 7. GEOTECNIA (III): PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL EN INGENIERÍA CIVIL

TEMA 8. HIDROGEOLOGÍA RURAL Y URBANA. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES Y DIFERENCIAS.

TEMA 9. AGUAS (I): CARACTERÍSTICAS GENERALES DE OBRAS DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUAS.

TEMA 10. AGUAS (II): GESTIÓN, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS HIDRÁULICAS.

TEMA 11. AGUAS (III): REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA. GENERALIDADES Y CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES.

TEMA 12. AGUAS (IV): REDES DE SANEAMIENTO. GENERALIDADES Y CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES.

TEMA 13. AGUAS (V) CONTAMINACIÓN DE AGUAS RESIDUALES URBANAS: NORMATIVA Y TECNOLOGÍA.

TEMA 14. AGUAS VI: ESTACIONES DE TRATAMIENTO: EDARs (ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES).

TEMA 15. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN ANDALUCÍA. TIPOS DE PLANES Y CARACTERÍSTICAS. GENERALIDADES DE LA LEY 7/2002, DE 17 DE DICIEMBRE, DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA.



TEMA 16. CAMINOS NATURALES Y VIAS CICLABLES EN ESPAÑA, ÁMBITO COMPETENCIAL, NORMATIVA, RECOMENDACIONES.

TEMA 17. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DEL TRANSPORTE. TIPOS DE PLANES. POLÍTICAS EUROPEAS DE TRANSPORTE. MODELIZACIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE. MARCO LEGAL.

TEMA 18. EL IMPACTO AMBIENTAL EN ANDALUCÍA. LEY DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL. GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

TEMA 19. TECNOLOGÍA DE GESTIÓN DE RESIDUOS. TIPOS. CONSTRUCCIÓN DE VERTEDE-ROS SEGÚN REAL DECRETO 1481/2001 DE 27 DE DICIEMBRE.

TEMA 20. TRATAMIENTO Y REMEDIACIÓN DE SUELOS CONTAMINADOS.

TEMA 21. EL COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS OFICIALES. FUN- CIONES.

TEMA 22. PLIEGO DE CONDICIONES Y NORMAS TÉCNICAS. EL CONTROL DE CALIDAD. LA- BORATORIOS DE CONTROL DE OBRAS. LA CALIDAD EN LA RECEPCIÓN. ENSAYOS DE MATERIALES.

TEMA 23. DIRECCIÓN INTEGRADA DE PROYECTOS. ISO 21500. ANÁLISIS COSTES BENEFI- CIOS EN INFRAESTRUCTURAS.

TEMA 24. METODOLOGÍA BIM (BUILDING INFORMATION MODELING) DIMENSIONES Y USO BIM. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS. APLICACIÓN EN LA INGENIERÍA CIVIL.

BIBLIOGRAFÍA.

- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Páginas Webs de aquellos Organismos y/o Administraciones relacionados con el contenido del temario.

19- BASES ESPECÍFICAS DEL PROCESO SELECTIVO DE TÉCNICO/A SUPERIOR

Plaza: TÉCNICO/A SUPERIOR (Personal Funcionario)

Destino Funcional: Edificaciones y Obras.

Número de plazas: 2

O.E.P.: 2018- 1 plaza– Turno Promoción Interna

O.E.P.: 2020- 1 plaza– Turno Promoción Interna

Perteneciente a la:

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Técnico Superior.

Grupo: A- Subgrupo A1

Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Título de Graduado/a en Edificación o el título de Grado equivalente verificado por el Consejo de Universidades a través del cauce procedimental previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación por el Ministerio competente en materia de educación, o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.

Derechos de examen: 40,00 €

